

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****1527**

Información Pública del expediente 3541/2020 relativo al proyecto de legalización de semisótano y terrazas, proyecto de ampliación con piscina, de vivienda unifamiliar aislada en el polígono 14, parcela 137, en el término municipal de Sant Josep de sa Talaia, en zona de policía

Peticionaria: Anabel Moreno Martínez DNI DNI 414****F

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrehid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, 10 de febrero de 2021

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

